

Ecuador
Calificación Global

BANCO DE LA VIVIENDA

Calificación

2008	2009	2010	2011	3T12
BBB-	BBB-	BBB+	BBB+	BBB+

Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA B. PUBLICOS	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	sep-12
Activos	5.379.597	138.803	196.998	299.219	256.292	295.217	260.131
Patrimonio	1.814.788	73.125	74.641	79.533	81.165	82.137	76.637
Resultados	86.917	143	1.520	4.891	1.633	227	-5.418
ROE (%)	7,24%	0,22%	2,06%	6,35%	2,71%	0,28%	-9,10%
ROA (%)	2,37%	0,11%	0,91%	1,97%	0,78%	0,08%	-2,60%

Contactos

Patricio Baus
(593 2) 292 2426
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767 Ext.104
sbaus@bwratings.com

Guissela Salgado
(593 2) 226 9767 Ext.106
gsalgado@bwratings.com

Perfil

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) es una institución financiera pública, que opera desde 1.961, financiando programas de interés social dirigidos a garantizar el acceso a vivienda propia de las clases media y popular. Está regulado por una ley orgánica particular e interactúa como banca de segundo piso, en proyectos del sistema financiero, incluyendo Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, mercado hipotecario y Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). El Fondo Común de Seguros opera al interior del BEV, en seguros generales y de vida, destacándose el seguro de desgravamen de las operaciones de crédito. Ambas entidades se someten a las normas y controles de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), así como de la Contraloría General del Estado (CGE) en el ámbito de su competencia.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACION

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A. luego de analizar la información remitida por el BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, sobre su gestión y estados financieros no auditados, ni consolidados con el Fondo Común de Seguros, al 30 de septiembre de 2012, decidió mantener la calificación de "BBB+", que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición:

"Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o perfectamente manejables a corto plazo". El signo (+) indica la posición relativa dentro de la categoría.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación considera el soporte del Estado y el rol del BEV en la solución del déficit habitacional, principalmente de la clase media y popular de la población. Dicho soporte permite una solvencia adecuada al riesgo, reinversión de utilidades, fuentes alternativas de financiamiento a través de la inversión doméstica del BCE, uso de ahorro público, y asignación de bonos de vivienda por parte del MIDUVI.

No obstante reconoce que en eventos de estrés, dicho soporte estatal se limita a la situación fiscal, y que se sometería a las prioridades de la política gubernamental. Considera también que el fondeo se volvería más volátil y concentrado, elevando el riesgo de liquidez y mercado.

Por la tendencia a la baja de la rentabilidad, liquidez y solvencia a sep.12, la calificación de riesgo mantiene la perspectiva negativa. Las soluciones previstas en los Planes de Negocios y de Contingencias, estructurados para revertir el debilitamiento de la posición financiera, que derivó en pérdidas sucesivas durante el 2012, todavía no se consolidan a sep.12.

Al margen del esfuerzo realizado para mitigar el riesgo de crédito en el segmento de cartera comercial a favor de promotores inmobiliarios, los problemas vinculados a la legalización y negociación de unidades habitacionales persisten. Se estima que la dificultad en solucionar los problemas de originación de crédito a constructores, y la falta de seguimiento oportuno de los proyectos en construcción, negociación de viviendas y asignación de

ESTADOS FINANCIEROS A: Septiembre, 2012

FECHA DE COMITE: Diciembre, 2012

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.



bonos de vivienda, continuarán presionando con mayores niveles de provisiones e inyección de liquidez.

La calidad de la cartera evidencia continuo deterioro, reflejado en el ascenso de la morosidad desde sep.11, y disminución de los niveles de cobertura de provisiones. Los ingresos financieros generados en la dinámica concesión crediticia de los años 2010 y 2011, resultan insuficientes para cubrir el nivel de gastos operacionales, principalmente por el gasto de provisiones estimadas.

El margen operacional neto negativo evidencia la reducida capacidad de constituir provisiones adecuadas al riesgo asumido. La generación operativa se vuelve dependiente de ingresos extraordinarios, que no son recurrentes en el tiempo. El debilitamiento de la posición financiera presiona a la baja los niveles de solvencia, cobertura de riesgo y liquidez.

La recuperación de bienes realizables, negociación de inmuebles de un fideicomiso problemático, y restitución de recursos aplicados en las indemnizaciones laborales, que esperaban concretar a corto plazo, dependen de la participación y presupuesto de otras entidades estatales. Los ingresos por tales conceptos, permitirían superar necesidades de liquidez y mejorarán la rentabilidad. El riesgo de liquidez es sensible a la concentración en depósitos, lo que torna vulnerable a la institución en escenarios de estrés, dada la alta dependencia en el fondeo del BCE.

La administración integral de riesgos guarda retraso, dado que el soporte tecnológico e infraestructura están adecuándose al tipo de productos que el BEV oferta al mercado inmobiliario. La institución requiere estructurar un mapa de riesgo operativo, y evaluar el impacto en la solvencia de los eventos de riesgo, según la criticidad y frecuencia. El desarrollo de herramientas automatizadas y soporte informático al usuario se supeditan a la definición de su continuidad como negocio en marcha.

▪ HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Anexo No.1.

• ENTORNO MACROECONÓMICO

Anexo No.2

• RIESGO SECTORIAL

Anexo No.3

• PERFIL DEL BEV

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO: El BEV forma parte del sistema de banca pública, el cual crece 19.7% anual a sep.12. Los activos de la banca pública de USD 5.380MM representan 9.13% del PIB, según estadísticas de la SBS, correspondiéndole al BEV el 4.8% de los activos netos. El dinamismo de la banca pública en los últimos años ha sido histórico, aunque el 2012 se desacelera.

La participación del BEV dentro de la banca pública disminuyó 1.9 puntos porcentuales de dic.11 a sep.12, por el crecimiento atípico de la CFN, basado en las acciones e inmuebles donados por el Banco Central del

Ecuador. El BEV es el 4to. en tamaño de activos, pasivos y patrimonio, cartera, capital y reservas; 3ro. en resultados y 2do. en depósitos a la vista, por su facultad de captar ahorros. El Fondo Común de Seguros es el único asegurador público del sistema, y su volumen de activos en el ranking de seguros privados, ocuparía el 34to. puesto dentro de las 42 aseguradoras de los ramos de seguros de vida y generales a sep.12.

Los activos del BEV de USD 260MM, crecen 1.5% anuales, mientras que en el periodo transcurrido del 2012 se contraen 12% anual a sep.12. El pasivo de la banca pública de USD 3.565MM, creció de enero a sep.12 en 14.8%. El 5.1% de los pasivos corresponden al BEV, siendo trascendentales las captaciones USD 160MM y los fondos en administración USD 11MM. El BEV es el único banco estatal clasificado como banco de segundo piso, facultado a administrar libretas de ahorros del público y depósitos de garantía previstos en la Ley de Contratación Pública, actualmente reformada.

La cartera bruta de la banca pública por USD 3.257MM, equivale al 21% del saldo de la cartera bruta de la banca privada a sep.12. El 5.8% de su portafolio corresponde al BEV, que históricamente ha tenido la menor participación dentro de los 4 integrantes de la banca pública.

En el mercado hipotecario, el BEV interactúa con más de 70 actores del sistema financiero y de seguridad social. El crédito de vivienda atienden varios bancos privados, BIESS, cooperativas, mutualistas, financieras y dos bancos públicos. Por separado de los balances de esas entidades, participa la cartera de vivienda sometida a procesos de titularización.

El BEV cuenta con ventajas competitivas relacionadas con la disponibilidad de bienes realizables, y el fondeo barato provisto como depósitos del Estado, y bonos de vivienda del MIDUVI. El financiamiento del BEV se orienta exclusivamente a la vivienda de interés social, a favor de usuarios que adquieren la primera y única unidad habitacional, mientras que los otros actores del mercado hipotecario financian todo tipo de vivienda, en condiciones de menor riesgo y con garantías reales.

ESTRUCTURA DEL GRUPO: El BEV no reporta información como grupo financiero. En el capital social del Fondo Común de Seguros no hay participación del BEV. Este opera en forma independiente, aunque físicamente esté en sus instalaciones, y su Junta de Administración reporte al Directorio y a la Junta General del BEV.

BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	PORCENTAJE
ESTADO	99,81%
IESS	0,19%
FONDO COMUN DE SEGUROS	PORCENTAJE
Donaciones	48,80%
Programa AID	46,80%
Programa BID	4,40%

Considerando la cesión de acciones del IESS a favor del BIESS, y las reformas legales y estructurales del banco, el Estatuto del BEV que rige desde jun-01 debe ser actualizado. Si bien elaboró un texto de reformas legales y estatutarias a ser aprobadas en el 2012, surgió incertidumbre sobre la aplicación de la reingeniería de la banca pública, riesgo de no continuidad como negocio



autónomo, y probable fusión por absorción a otro banco público.

En ese contexto no se tramita el aumento de capital social resuelto en la Junta General de Accionistas de mar.11, ni su publicación en el Registro Oficial e inscripción en el Registro Mercantil del nuevo Estatuto. El soporte del Estado ha sido menor que el dado a los bancos pares. Su desempeño financiero sustenta las operaciones y cumplimiento del objeto social por más de 51 años en el mercado. El Programa de Regularización precautela la capitalización de las utilidades, aunque no ha recuperado los dividendos entregados al MIDUVI por el periodo de 1996 a 2001.

ESTRATEGIAS: El plan estratégico 2009 – 2013 y el plan operativo 2012 se encuentran en vigencia. Las estrategias y objetivos institucionales no han variado sustancialmente, y se enfocan a contar con una estructura tecnológica orientada al negocio, reducir el deterioro de la cartera, y mejorar los controles internos, dando mayor seguridad a las operaciones y clientes.

En el 2013 se llevará a cabo un nuevo proceso electoral, que provoca incertidumbre en el sector real e inestabilidad en las autoridades de turno. Mientras dure la campaña política, la reingeniería de la banca pública podría no concretarse, y a futuro dependerá de la resolución de las autoridades electas. No obstante, el dinamismo en financiar al mercado hipotecario con proyección social, ha incentivado la construcción, generando fuentes de trabajo y disminuyendo el déficit de viviendas en los grupos de ingresos bajos y medios del país.

El riesgo de continuidad del negocio no está definido en un cronograma, que establezca la secuencia de la posible absorción del BEV al BEDE. Las reformas tributarias sobre redistribución del gasto social estimularán la economía, según el sector oficial. La construcción seguirá siendo uno de los sectores de mayor demanda crediticia, por lo que se estima que el BEV, que no está expuesto a la carga tributaria, estaría en condiciones de financiar y apoyar emprendimientos inmobiliarios, desembolsando los créditos aprobados a constructores por USD 54MM a sep.12, así como proyectos futuros.

El Plan de Negocios se orienta a mantener su autonomía y sostenibilidad operativa, mejorando la posición de liquidez, cartera y administrativa. Su ejecución parcial a sep.12 aumentó fondos en administración, por los bonos de vivienda (26% anual), permitiendo un crecimiento de cartera (38% anual). La negociación de activos fue una realidad, aunque contribuyó con menos utilidades que el año pasado (-20% anual). También concluyeron proyectos para potenciar las recuperaciones.

La reinversión del BCE se produce luego de sep.12, con lo cual los saldos han mantenido estabilidad. Mientras que los valores adeudados por el MIDUVI no se han cobrado. La morosidad total se cuadruplica respecto de sep.11, principalmente en el segmento comercial, por retrasos en la cobranza a constructores. El gasto de operación aumenta 16% anual, y no se logra la restitución de indemnizaciones por parte del Gobierno, acorde a proceso aplicado en bancos pares.

GOBIERNO CORPORATIVO: La integración del Directorio está expuesta a los cambios inherentes a la permanencia transitoria de algunos representantes, inestabilidad política en las delegaciones oficiales, y actualmente al periodo de elecciones presidenciales. En el BEV durante el 3T12 se han mantenido los vocales principales, faltando nominar los vocales suplentes del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Organización de Obreros y Trabajadores del BEV, y de calificar la idoneidad del vocal suplente del IESS, que rota desde feb.12 en 3 ocasiones.

La gerencia planifica sus actividades, considerando las disposiciones y limitaciones del Programa de Regularización. El cambio de representante legal titular en jul.12, generó cambios en los mandos medios, y reprogramación de algunas metas estratégicas. La rotación de personal técnico afecta el aporte necesario en la toma de decisiones.

Por la naturaleza de banco público, la administración no siempre puede evitar casos que afecten su independencia, siendo un reto aislar la injerencia política.

En cumplimiento a la ley, el BEV cuenta con auditores internos y externos y se somete al control y vigilancia de la SBS y de la Contraloría General del Estado. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social también está facultado a efectuar investigaciones sobre temas de contratación pública u otros, a su discreción. La rendición de cuentas de la administración tiene la característica de ser pública. La información financiera, estructuras, reportes y demás documentación regulada la revisa Auditoría Interna, quien los suscribía hasta jun.11.

La Contraloría General del Estado (CGE) dispuso la suspensión de la firma del Auditor Interno. Esto contraría instrucciones de la SBS, disposiciones de la Ley General de Instituciones Financieras, y normas prudenciales. El conflicto sobre la gestión de Auditoría Interna entre las instancias de control se mantiene, la que depende técnica y administrativamente de la CGE, mientras que el BEV se somete a la supervisión y regulación de la SBS.

▪ PRESENTACION DE CUENTAS

Los estados financieros, documentación, reportes e informes remitidos por el BEV y el Fondo Común de Seguros son propiedad y exclusiva responsabilidad de sus administradores. La calificación global de riesgo se fundamenta en la gestión, información, documentación y estados financieros del BEV no auditados ni consolidados a sep.12. Los balances comparativos (2011, 2010 y 2009) fueron auditados por Pannel Kerr Forster, cuyos dictámenes tienen salvedades y párrafos de énfasis, firma que ha sido contratada para el 2012.

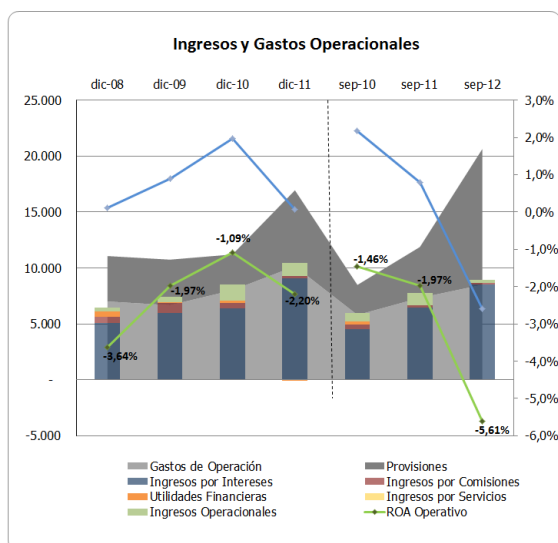
La información del BEV está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el órgano de control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria; y en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

• RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA

Históricamente el BEV ha experimentado fluctuaciones en su rentabilidad, con peores desempeños en el 2006, cuando le sometieron al Plan de Regularización, 2008 y 2012, años en que tiene una débil contribución al margen operacional. El ROA Operativo del BEV a sep.12, revela una pérdida operativa de USD -11.7MM.

A sep.12 el **margen de interés neto** se posiciona -4 puntos porcentuales por debajo de sep.11, aunque es 9 puntos porcentuales superior al promedio de la banca pública, dado el bajo costo de fondeo y estabilidad en las tasas reguladas. La contracción del margen se origina en (i) el incremento de los intereses causados, vinculados al crecimiento de depósitos a plazo (USD 25MM anuales), y (ii) aumento de cartera en riesgo, por la suspensión de los intereses ganados (USD 19MM) y la reversión de los intereses vencidos. Todavía no se obtienen resultados positivos originados en el cambio de la política de tasas, conforme se había planeado en ago.12.

La contracción del margen lo mitiga la estabilidad en las **tasas de interés** durante el periodo transcurrido en el 2012. Las tasas de interés activas máximas, que superan las aplicadas por el BEV, le dan ventaja competitiva y capacidad de maniobra financiera para administrar el margen de interés. Igualmente lo hacen las tasas de interés reajustables en las líneas de crédito a largo plazo que oferta, excepto en proyectos habitacionales con fondeo proveniente del BCE, que tiene tasa fija. También mejora al margen, el acceso a depósitos a plazo provenientes de la inversión doméstica del BCE, que son menos onerosos.



El **margen bruto financiero** se soporta en mayor crecimiento de ingresos financieros respecto de egresos financieros, aumentando su saldo 30% anual. Los ingresos financieros que provienen principalmente de intereses y descuentos ganados en cartera (81%), cubren 7 veces a los egresos financieros, por concepto de intereses causados esencialmente en captaciones (96%). El fortalecimiento del margen bruto financiero se ha apoyado en la cartera productiva, que aumentó 25% anual, aunque se desacelera en el 2012. La cartera tiene potencial de seguir creciendo, siempre que sea controlado, evitando que aumente el riesgo de crédito.

El aporte al margen financiero bruto de las comisiones y utilidades financieras es marginal, al igual que de las comisiones causadas y pérdidas financieras. Considerando la disponibilidad de bienes realizables, la venta con utilidad de ciertos inmuebles, permitirá ingresos adicionales. El BEV no tiene ingresos por servicios, y los otros ingresos operacionales dependen de la gestión de ventas de bienes con utilidad, y rentabilidad de las empresas en las que ha invertido.

Los ingresos operacionales cubren los gastos financieros, pero representan 52% de los gastos operacionales a sep.12. La débil cobertura de tales gastos resulta en un **margen de operación neto (MON)** negativo recurrente, y en la falta de capacidad para constituir provisiones adecuadas al riesgo asumido y eventuales exposiciones futuras. El nivel de ingresos operacionales netos resulta insuficiente respecto del volumen de gastos de operación, principalmente en el 2008 y 2012, pero si alcanzó a cubrir aquellos incurridos en el periodo de 2009 al 2011.

La gestión operativa no logra alcanzar el punto de equilibrio, revelando falta de capacidad financiera para constituir provisiones adecuadas al riesgo, sin aumentar la pérdida operativa. El MON de sep.12 revela una pérdida operativa, que es 2.8 veces superior a la de sep.11. Los ingresos extraordinarios no logran compensar el MON negativo, registrando pérdidas sucesivas durante el año 2012.

Los **gastos operacionales** crecen 74% anual a sep.12, por encima del crecimiento del año pasado de 40% anual, principalmente por el impacto de las provisiones. Los gastos operacionales incurridos para administrar el activo neto promedio suben de 5.7% en sep.11 a 9.1% en sep.12.

Los gastos de operación aumentaron, a pesar que se produjo salida de personal; principalmente en gastos por honorarios, servicios varios y mantenimiento. El BEV sigue esperando que las indemnizaciones por retiros o jubilación de servidores y liquidaciones de haberes de personal con renuncia voluntaria, se compensen con transferencia presupuestaria.

A futuro el BEV seguirá siendo sensible al deterioro de la cartera comercial, lo que ha presionado la constitución de provisiones, comprometiendo totalmente los ingresos operativos provenientes del giro del negocio. El **gasto de provisiones** crece 167% anual a sep.12, revelando mayor deterioro del activo que el año pasado, cuando lo hizo en 69% anual. El 94% del gasto de provisiones es para cubrir riesgo de incobrabilidad de cartera, 4% para cuentas a cobrar y la diferencia para otros activos.

El deterioro de cartera se vincula al financiamiento de los proyectos inmobiliarios, que todavía no se han colocado a beneficiarios calificados. También influye el cambio de metodología de calificación del crédito comercial y de vivienda, desde jul.12.

A sep.12 los **ingresos extraordinarios** toman relevancia, frente a un MON negativo, y se vinculan a recuperación de activos castigados y reversión de provisiones. Estos crecen 8% anual, sin embargo resultan insuficientes para revertir la pérdida operativa.

La gestión de cobranza agresiva de crédito vencido, en demanda judicial, y cartera castigada, es importante para

evitar que al cierre del ejercicio sigan acumulando pérdidas. El Plan de Contingencia prevé en forma complementaria, vender activos improductivos, lo que aumentará la contribución en este rubro.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Dentro de las estrategias del 2012 se estableció la mejora de la administración integral de riesgo, y el desarrollo de los controles informáticos para la valoración de riesgos. El esfuerzo en la administración integral de riesgo, se ha centrado a los procesos de la cadena de valor.

El desarrollo informático no ha progresado sustancialmente, al estimar que se subordinaría al banco que le absorba, cuando apliquen la reingeniería de la banca pública. La documentación de procesos, elaboración de manuales, aplicación de controles e infraestructura tecnológica, también podrían quedar supeditados a la referida política.

El crecimiento acelerado en cartera de los años pasados, vino aislado del desarrollo de sistemas de administración integral de riesgo y capacidad tecnológica, lo que dificultó la adopción oportuna de acciones de mitigación de riesgo de crédito. La integración del Comité de Administración Integral de Riesgos y su participación en el monitoreo y definición de actividades para mitigar riesgo, contribuye a la gestión institucional.

Todavía no presentan informes trimestrales del CAIR para resolución del Directorio, ni dispone de la matriz de riesgo integral. El desarrollo de los controles de riesgo operativo normados por la SBS, tiene un plazo de ejecución final hasta mar.13. El levantamiento de datos permitirá contar con estadísticas para cuantificar la efectividad de la gestión de riesgos, el balance entre riesgo y retorno, y la minimización de los efectos adversos potenciales sobre la condición financiera.

La metodología de determinación de riesgo de crédito se adecúa a la normativa en vigencia, con la categorización de nuevas escalas en la calificación, y mayores requerimientos de provisiones, considerando los parámetros normados por la SBS.

La administración de riesgo se encuentra en desarrollo, sin proporcionar información gerencial sobre riesgo integral a sep.12. Las herramientas informáticas todavía no rempazan todos los procesos manuales en el monitoreo de riesgo.

RIESGO DE CREDITO:

Los activos evaluados en la **calificación de riesgo** a sep.12, equivalen a 74% del activo bruto (83% del activo neto), y 95% de los activos ponderados por riesgo para fines de patrimonio técnico. El saldo de activos sometidos a calificación crece 31% anual, en línea con el mayor saldo evaluado de cartera de créditos (38% anual), que representa 87% de los activos de riesgo evaluados.

Los activos calificados en las categorías CDE crecen 53%, mientras que la cartera de mayor riesgo representa 6.9 veces aquella evaluada en sep.11. Esto obedece al comportamiento de algunos constructores y situaciones coyunturales para agilizar la negociación de las unidades habitacionales, cuyos créditos pasaron a vencidos o con suspensión de intereses.

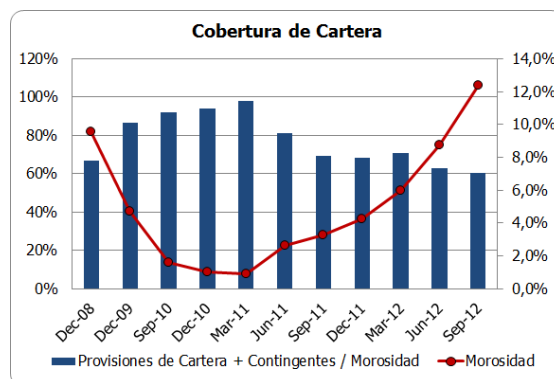
Fondos Disponibles e Inversiones (USD 52.3MM):

Los fondos disponibles e inversiones temporales son exigibles a corto plazo y constituyen **reservas de liquidez de bajo riesgo**. Los depositarios del BEV son el BCE (77%) y el BNF (23%), cuyas cuentas bancarias no se remuneran. Los **fondos disponibles** decrecen USD - 26.3MM anuales, por el giro propio del negocio en la colocación de cartera, gestión de tesorería, devolución de depósitos y atención a los fondos en administración.

El **portafolio de inversiones temporales** del BEV se orienta 82% al sector privado y 18% al sector público. Este se clasifica en disponible para la venta 99.8%, y se valora al precio de mercado; mientras que se registra con intención de mantener hasta el vencimiento el 0.2%. A sep.12 cambia la distribución de las inversiones respecto de jun.12, y no mantienen inversiones restringidas para encaje. El 44% del portafolio vence a más de 360 días, evidenciando que la estructura se va enfocando cada vez más hacia el largo plazo. El portafolio se ha dirigido a emisores con calificación de riesgo mínima de AA- en escala local, excepto Banco Territorial (BBB-), cuyas cédulas hipotecarias se vienen amortizando.

Las **inversiones permanentes** le dan participación accionaria en Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas S.A. (39.9%) y EDESA (20%). Las acciones se registran al valor patrimonial proporcional, que en sep.12 baja en CTH a USD 115.9 por acción, debido al reparto de dividendos; y sube levemente en EDESA a USD 110.6 por acción, debido a mejora en el desempeño. En ambos casos, el valor patrimonial proporcional se ubica por encima del valor nominal y costo de adquisición.

Calidad de la Cartera y Contingentes (USD 223MM):



El BEV ha modificado la **estructura del activo** en los tres últimos años, con mayor participación de cartera, lo que implica más disponibilidad de activos productivos. El saldo de la cartera productiva representa 4 veces el que mantuvo en el 2009. La cartera representa 66% del activo (20% en el 2009), y se orienta principalmente a crédito comercial 91% y crédito de vivienda 9%. El crédito comercial financia la construcción de proyectos inmobiliarios de interés social y da redescuento a las instituciones financieras por crédito de vivienda.

El servicio a los intermediarios financieros, promotores inmobiliarios y personas naturales lo somete a las **normas prudenciales y de solvencia**, límites por



concentración crediticia y prohibición de conceder crédito vinculado, entre otras normas de aplicación general al sistema financiero privado. La oferta crediticia del BEV se canaliza a la promoción de proyectos de construcción, redescuentos, administración de cartera y fideicomisos.

Si bien logró una gestión autosustentable en el pasado, el **enfoque del crédito** hacia constructores desfasó su tradicional posición de liquidez, pudiendo tornarle dependiente del fondeo estatal. Sus indicadores financieros sustentan la baja del desempeño desde el segundo semestre de 2011, por el deterioro en la calidad de la cartera. Se evidencia incremento de morosidad y contracción de rentabilidad, disminuyendo la capacidad financiera para constituir provisiones por riesgo, y mantener sus niveles de solvencia y liquidez históricos.

La **dinámica concesión crediticia** cumplió las metas ambiciosas de crecimiento, enfocadas a posicionarse como negocio sustentable y asegurar su proyección futura. Sin embargo no estuvo acompañada de la infraestructura y soporte tecnológico requeridos. El riesgo de crédito aumentó por falta de seguimiento oportuno, y los ingresos financieros están afectados de crecientes gastos de provisiones.

Para superar el incremento de la morosidad, el BEV trabaja en **convenios con otras entidades**, para que agilicen los trámites que permitan la legalización de la negociación de las viviendas, y el oportuno financiamiento con bonos de vivienda y préstamos de intermediarios financieros e inmobiliarios. Consideran estratégico el convenio con el BIESS, para la dotación de crédito a los usuarios calificados.

Los compromisos de desembolsos de crédito futuro y los valores asignados como fondos en administración, por el equivalente de los bonos de vivienda a entregar, superan a los activos líquidos. El financiamiento de proyectos inmobiliarios a través de créditos a constructores, y los redescuentos de cartera hipotecaria a instituciones financieras, requieren de **fondeo a largo plazo**, siendo necesaria la obtención de fuentes alternativas de fondeo y renovación de la inversión doméstica del BCE.

El crédito comercial representativo de la **calidad de la cartera**, impacta en la tendencia de incremento de la morosidad y contracción de la cobertura de provisiones. La cartera en riesgo y la cartera calificada CDE suben 5.2 veces y 6.9 veces en el año, y la capacidad financiera para constituir provisiones adicionales mantiene su tendencia a reducirse. La cartera productiva bruta baja el ritmo de crecimiento respecto del pasado, contrastando con su rápido deterioro.

La **morosidad en crédito comercial** sube de 3.2% en sep.11 a 13.1% en sep.12, con tendencia creciente desde jun.11, fecha en que no había morosidad en este segmento, al enfocarse exclusivamente a redescuentos con instituciones del sistema financiero. Esta se vincula al cambio de cliente objetivo hacia promotores inmobiliarios y problemas en la venta oportuna de las unidades habitacionales.

La **morosidad en crédito de vivienda** tiene menor impacto, al pasar de 3.6% a 5.5%, que es alta comparada con otros actores del sistema financiero y de seguridad

social. Esta es cartera de arrastre financiada en el pasado directamente al usuario. Los indicadores de morosidad de este segmento, mitiga el impacto medido a nivel global de la cartera, aunque su saldo apenas representa el 9% del portafolio de cartera.

En la administración de **cartera comprada a la Mutualista Benalcázar en liquidación**, cuyo saldo a sep.12 totaliza USD 5MM, el índice de morosidad es de 25%, superior al de jun.12 en 1.8 puntos básicos, debido al crecimiento de la cartera en riesgo de 3.1% trimestral.

La **cobertura de provisiones** para cartera en riesgo decrece de 137.5% en sep.11 a 70.9% en sep.12, por el aumento de la morosidad, y cambio de la metodología de calificación de la cartera. Históricamente mantuvo más de 100% de cobertura de cartera en riesgo, sin considerar la reestructurada, pero durante el 2012 ésta baja, y en sep.12 es 40 puntos porcentuales inferior al nivel de dic.11. En el gráfico se refleja la tendencia de la cobertura de la cartera en riesgo más la reestructurada y refinanciada. Dicha cobertura en ambos casos es menor al promedio de la banca pública de 84.6% para cartera en riesgo y 75.8% para cartera en riesgo, refinanciada y reestructurada.

El 3T12 el BEV ha trabajado en mitigar los **problemas de originación**, relativos a errores en la evaluación de proyectos. Para evitar la paralización de las obras y problemas en las fuentes de repago, se ha continuado efectuando desembolsos con las debidas precauciones.

El BEV aplica la nueva **metodología de evaluación de riesgo**, que incluye directrices técnicas para evaluar proyectos (valor presente neto, tasa interna de retorno y análisis de sensibilidad), además del análisis de factores cuantitativos (capacidad de pago y situación financiera de los deudores, tendencias de los principales indicadores financieros, eficiencia de los proyectos que administra), y factores cualitativos (experiencia de pago y riesgo del entorno económico). Adicionalmente compila datos para medir la rentabilidad social de los créditos otorgados, enmarcado en su tecnología crediticia, zona geográfica de influencia y variables macroeconómicas.

Por el tipo de crédito que concede, corresponde la evaluación de **garantías hipotecarias**. La SBS dispuso un examen de auditoría interna a las garantías, que incluye verificar el cumplimiento de los requerimientos legales, investigar limitaciones de dominio, presencia de contingencias legales, analizar avalúos periciales, entre otros factores útiles para calcular la provisión mínima por riesgo. En el estudio también analizarán el proceso legal de las hipotecas, para agilizar la venta de viviendas y viabilizar el medio de pago, seguro de desgravamen del Fondo Común de Seguros, pólizas de fiel cumplimiento para bienes propios, entre otros que aportan a mitigar el riesgo de crédito.

La **concentración en los 25 mayores deudores** del BEV respecto de cartera y contingentes ha sido históricamente alta, por el tipo de crédito que administra (a sep.12 es de 60.7%). Había la expectativa que ésta disminuya por diversificación en número de sujetos de crédito, tras la integración de constructores y personas naturales. La concentración se calcula sobre el crédito inherente al proyecto inmobiliario, aunque éste atiende a un gran número de beneficiarios de viviendas, por su orientación

social, lo que se mitiga cuando los usuarios obtienen financiamiento de otras IFI's.

El reporte sobre límites de crédito revela 5 operaciones activas y contingentes de 3 sujetos de crédito y 1 grupo económico, que acceden a financiamiento que supera 10% del PTC a sep.12. Estas reportan garantías suficientes, sin que generen multas por excesos. El BEV no reporta crédito vinculado por gestión o presunción, determinado por la administración o los auditores durante el 2012.

Los **derechos fiduciarios** del BEV se van liquidando, conforme al compromiso del Plan de Regularización. El Fideicomiso Tenencia de Bienes, a cargo de planificar proyectos habitacionales, tenía vigencia hasta mar.12, y el Comité de Negocios Fiduciarios (CFN) resolvió solicitar prórroga de plazo. Los 4 fideicomisos con problemas (USD 7.8MM) permanecen en registros por más de 3 años, con provisiones del 100%, juicios sin sentencia definitiva, y ningún cobro efectivo, acuerdo contractual o solución. La alternativa de solución con una entidad oficial, para negociar inmuebles de uno de los fideicomisos problemáticos está pendiente de consolidarse a sep.12.

Contingentes: En contingentes el BEV registra créditos aprobados pendientes de desembolsar (USD 54MM) a sep.12. Los futuros desembolsos contra avance de obra, permitirán concluir proyectos inmobiliarios en ejecución, vender unidades habitacionales y reducir la exposición crediticia. Si se suspenden afectaría la calidad de cartera, generando pérdidas en el giro del negocio. El rubro no incluye pasivos contingentes, que resultarían de sentencias judiciales desfavorables. En el pasivo tampoco se incluyen provisiones para contingentes, cuya cuantía real resultaría de resoluciones de los jueces u otras circunstancias judiciales.

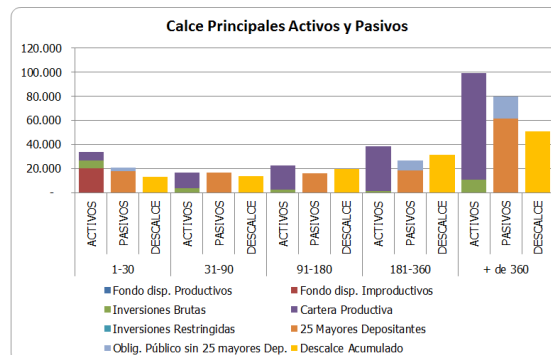
RIESGO DE MERCADO: El control para monitoreo de riesgo de mercado se centra en la medición del impacto que produciría la fluctuación de la tasa de interés en 1%, respecto de la estructura de activos y pasivos sensibles a variación de tasa de interés. Con base a la sensibilidad de la posición financiera, a sep.12 se determinan posiciones en riesgo del margen financiero de 0.6%, y del valor patrimonial de 1.3%, que estarían dentro de límites considerados tolerables en el sistema financiero. A sep.12 el riesgo del margen financiero sube a USD 481.6M (USD 407.5M en sep.11); y el del valor patrimonial baja a USD 1.034M (USD 1.394 en sep.11).

Cabe anotar que hasta sep.12 se ha mantenido estabilidad al determinar la tasa de interés activa máxima regulada por el BCE, así como la tasa de interés pasiva referencial. La política de reajuste de tasa de interés activa le da maniobra financiera para mitigar riesgos de mercado, lo cual es factible al aplicar tasas menores a los máximos regulados. A futuro apoyará a la sensibilidad y a mitigar el impacto en la duración modificada de los recursos patrimoniales, el bajo costo del fondeo y la estabilidad en la moneda de libre circulación.

La estructura de plazos e instrumentación de tasas, contribuye en la gestión de activos y pasivos, y menor exposición por reprecio. El BEV no afronta riesgo por tipo de cambio, al no revelar posiciones abiertas

exigibles en divisas extranjeras, manteniendo una estructura de activos y pasivos instrumentados en US dólares, y exigibles localmente.

RIESGO DE LIQUEZ:



La **estructura de fondeo** no revela periodos de descalce de plazos. Esta depende del Estado y revela importante concentración de pasivos, con la participación de depósitos a plazo conformados exclusivamente de la inversión doméstica del BCE (USD 112.5MM), depósitos a la vista en cuentas de ahorro (USD 20.7MM) donde se destacan los del fideicomiso del MIDUVI, y depósitos de garantía (USD 26.7MM), principalmente de empresas constructoras y petroleras. El Estado además de dotar del fondeo registrado en cuentas del pasivo, participa mayoritariamente en el patrimonio, con reservas y aportes para futuras capitalizaciones.

El BEV monitorea riesgo de liquidez, aplicando las normas generales del sistema financiero. Las **metodologías** de liquidez estructural y brechas de liquidez las aplica en su totalidad, a diferencia de los bancos pares que hacen excepciones. En tales condiciones, durante el 3T12 no revela incumplimientos normativos, ni posiciones de liquidez en riesgo.

En **liquidez estructural** cumple las disposiciones reglamentarias, considerando que la liquidez estructural de 1ra. línea (63.2% a sep.12) es mayor a la volatilidad calculada con 2 desviaciones estándar (14.2% a sep.12); que la liquidez estructural de 2da. línea (19.5% a sep.12) supera la volatilidad calculada con 2.5 desviaciones estándar (17.7% a sep.12), y también supera al requerimiento mínimo por concentración y volatilidad (17.8% a sep.12).

En **brechas de liquidez** elabora escenarios de estrés bajo algunos supuestos (contractual, esperado y dinámico), determinado que el 3T12 no tiene posiciones en riesgo. Las brechas de liquidez acumuladas negativas son inferiores al volumen de activos líquidos, a pesar que los últimos disminuyen -53.5% anual. A sep.12, la peor brecha acumulada negativa del escenario contractual compromete -31.7% del activo líquido (-16.2% en sep.11). El comportamiento de la inversión doméstica del BCE incide en el GAP, posición de liquidez estructural y brechas de liquidez.

Desde dic.09 la liquidez se contrae en forma paulatina, y la capacidad de **cobertura de los activos líquidos** a los pasivos de corto plazo baja a 63% en sep.12, siendo la primera vez que no cubre más del 100% histórico. Sin embargo dicha cobertura supera al promedio del sistema

de banca pública que es de 35.9% a esa fecha. La contracción se origina en el retiro de depósitos a la vista de -17% anual y depósitos en garantía de -34% anual. Mientras que los depósitos a plazo y los fondos en administración se incrementan 28% y 26% anual respectivamente, en el primer caso por reinversión del BCE y en el segundo por los bonos de vivienda del MIDUVI, que se aplican en el negocio central. Los préstamos de organismos multilaterales se cancelan, sin contribuir al fondeo en los últimos años.

La **concentración en los 25 mayores depositantes** de 81.6% es alta, lo que eleva el riesgo de liquidez, más aún cuando la inversión doméstica del BCE representa 86% de los recursos concentrados. Así mismo la volatilidad de la inversión del BCE aumenta en eventos de estrés, considerando que ésta se vincula a decisiones de la política macroeconómica, y que la normativa legal dispone que el Ministerio de Finanzas sea el ente facultado a su aprobación.

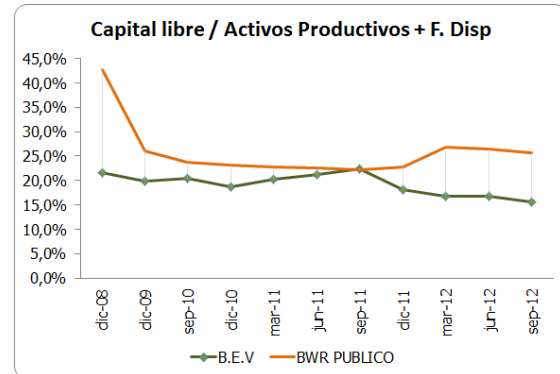
RIESGO OPERATIVO: La implantación de controles de riesgo operativo guarda retraso, estando pendiente el levantamiento de eventos de riesgo para todos los procesos del negocio, determinación de la criticidad y la frecuencia por factor de riesgo, cuantificación del impacto en la solvencia, incorporación de resultados en un mapa de riesgo operativo y obtención de la matriz de riesgo integral. La SBS ha aprobado un plazo prorrogado hasta mar.13, para concluir con los referidos controles. Este se estima que sería apresurado, considerando que el desarrollo estaría supeditado a la disponibilidad de herramientas informáticas para automatizar reportes y estructurar bases de datos, así como a la disponibilidad de una asesoría técnica.

Las directrices sobre límites tolerables por tipo de riesgo, adecuados al nicho del negocio, tipo de producto en el mercado y zona geográfica de influencia, los debe definir el Directorio contando con la propuesta de la unidad especializada. La Subgerencia Bancaria de Riesgos ha levantado las bases de datos necesarias para definir los límites, los cuales serán incorporados en los respectivos manuales. La contratación de consultorías relacionadas han concluido con la entrega de manuales, productos y aplicativos, para la carga de información y puesta en producción; siendo necesario el debido acompañamiento por parte de los proveedores, la difusión a los usuarios, y la adecuación de los sistemas de información gerenciales para la toma de acciones de mitigación de riesgo.

El Plan de Regularización reconoce la importancia de mejorar la administración integral de riesgo, para lo cual requieren tecnificar los controles de riesgo operativo. Para la conclusión de las directrices previstas en el referido documento, necesitan el soporte de los organismos del Estado en la solución de los fideicomisos con problemas y devolución de los dividendos en reclamo. La falta de solución de los fideicomisos: El Jordán, Vinces, Villas del Sol, Alcázar de las Rosas, y otros temas judiciales, limitarán los consensos necesarios para un eventual proceso de fusión previsto en la reingeniería de la banca pública.

SUFICIENCIA DE CAPITAL: Los niveles de **capital libre** actuales e históricos se consideran adecuados al riesgo asumido en el giro del negocio del

BEV, y su saldo ha sido siempre positivo. No obstante a sep.12 registra el indicador histórico más bajo (15.6%), para la cobertura de eventuales pérdidas no provisionadas en activos productivos y disponibilidades. El capital libre cae en USD 16.6MM anuales, por el incremento importante de provisiones y activos productivos, frente a la caída de los rubros patrimoniales, por el registro de pérdidas operativas en el 2012.



Los niveles de capitalización medidos con base al indicador de **patrimonio técnico** respecto de los activos ponderados por riesgo, tienen tendencia a la baja. Sin embargo el indicador de 31.8% se considera adecuado respecto del riesgo asumido; y el margen excedentario respecto del requerimiento legal del 9% (referente internacional 12%), le dan al BEV la capacidad de atender eventuales pérdidas no provisionadas, sin incurrir en un incumplimiento normativo.

La tendencia decreciente de la relación de solvencia patrimonial obedece al mayor crecimiento de activos ponderados por riesgo, principalmente cartera y activos productivos, respecto de su capacidad de **fortalecimiento patrimonial** y aportes del Estado. El fortalecimiento patrimonial ha dependido de la generación de resultados, lo que se deprime en el 2012, siendo el BEV el banco público que ha recibido el menor flujo de aportes patrimoniales.

A partir de dic.09, el crecimiento de **activos ponderados por riesgo** se apoya en la inversión doméstica del BCE. En sep.12 registra un incremento de 14% anual en los activos ponderados por riesgo, principalmente por la concesión crediticia. En términos monetarios, el saldo de activos ponderados por riesgo a sep.12, evidencia una ligera desaceleración de la gestión respecto de dic.11.

El PTC se contrae -7.4 puntos porcentuales anuales, y la solvencia mantuvo tendencia de contracción, situación que se generalizó en la banca pública el 2012. En este sistema el BEV mantuvo los indicadores más altos en el pasado (dic.08 a jun.11). Las pérdidas del ejercicio a sep.12 también afectan el nivel de capitalización, disminuyendo los niveles patrimoniales en USD -4.528M anuales. Por la naturaleza pública del BEV, se considera viable el **soporte del Estado** frente a eventuales dificultades, sujeto a la situación fiscal del Ecuador y a las políticas o prioridades gubernamentales.

El patrimonio técnico es de buena calidad, el **capital primario** representa 65% y el secundario 35%. El capital primario incluye USD 15MM de aportes realizados, cuya capitalización se encuentra en espera de las definiciones



legales, sobre la cesión de acciones del IESS al BIESS, aprobación del Estatuto del BEV actualizado, y eventual liquidación para fines de fusión. El **capital secundario** incluye la deducción en la inversión en subsidiarias y afiliadas por USD 2.001M, así como las pérdidas del ejercicio cortadas a sep.12 de USD -5.418M.

B.E.V

(\$ MILES)	BWR PUBLICO	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	jun-12	sep-12
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	16.790	-	-	-	-	-	4.029	29
Inversiones Brutas	962.075	25.566	46.245	46.174	40.206	53.034	35.146	25.239
Cartera Productiva Bruta	3.010.368	42.875	42.387	88.785	131.864	155.305	164.213	165.054
Otros Activos Productivos Brutos	464.064	7.361	7.442	7.618	6.920	6.970	6.851	6.755
Total Activos Productivos	4.453.298	75.802	96.074	142.577	178.990	215.309	210.240	197.076
Fondos Disponibles Improductivos	337.833	8.019	56.531	127.925	46.709	45.420	26.479	20.310
Cartera en Riesgo	246.180	4.520	2.091	914	4.466	6.901	15.737	23.344
Activo Fijo	79.325	3.519	3.503	3.544	3.826	6.446	6.504	7.080
Otros Activos Improductivos	533.100	61.895	60.194	45.022	44.334	45.219	45.180	44.933
Total Provisiones	(270.138)	(14.952)	(21.394)	(20.763)	(22.031)	(24.078)	(28.890)	(32.612)
Total Activos Improductivos	1.196.438	77.953	122.319	177.406	99.334	103.986	93.899	95.667
TOTAL ACTIVOS	5.379.597	138.803	196.998	299.219	256.292	295.217	275.249	260.131
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	2.775.180	54.201	110.361	177.986	153.268	197.640	177.737	160.006
Depósitos a la Vista	713.738	16.142	16.384	34.208	25.162	32.864	23.810	20.783
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.033.451	-	50.000	100.000	87.500	125.000	125.000	112.500
Depósitos en Garantía	27.991	38.058	43.977	43.777	40.606	39.776	28.928	26.724
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	655	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	19.626	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	115.177	1.567	1.297	1.164	1.051	1.030	964	918
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	654.170	9.912	10.698	40.537	20.808	14.410	18.169	22.569
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	3.564.809	65.679	122.357	219.687	175.127	213.081	196.870	183.494
TOTAL PATRIMONIO	1.814.788	73.125	74.641	79.533	81.165	82.137	78.379	76.637
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.379.597	138.803	196.998	299.219	256.292	295.217	275.249	260.131
CONTINGENTES	350.232	-	-	44.533	71.922	79.246	55.166	53.809
RESULTADOS								
Intereses Ganados	228.397	5.995	6.984	7.378	7.217	10.190	6.415	9.888
Intereses Pagados	52.834	893	991	984	745	1.152	913	1.397
Intereses Netos	175.563	5.102	5.993	6.394	6.472	9.038	5.502	8.491
Otros Ingresos Financieros Netos	3.036	994	965	693	175	202	139	182
Margen Bruto Financiero (IO)	178.599	6.096	6.958	7.087	6.647	9.240	5.641	8.673
Ingresos por Servicios (IO)	2.456	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	42.487	968	697	1.656	1.116	1.236	1.190	964
Gastos de Operacion (Goperac)	101.863	7.006	6.671	8.009	7.325	10.154	6.588	8.498
Otras Perdidas Operacionales	1.723	614	225	250	1	64	481	675
Margen Operacional antes de Provisiones	119.956	(556)	759	484	438	258	(238)	464
Provisiones (Goperac)	74.338	4.061	4.071	3.199	4.552	6.790	7.499	12.147
Margen Operacional Neto	45.619	(4.617)	(3.312)	(2.715)	(4.114)	(6.532)	(7.738)	(11.682)
Otros Ingresos	56.565	4.890	5.121	7.679	5.805	6.820	3.972	6.285
Otros Gastos y Perdidas	13.357	130	289	73	58	61	16	20
Impuestos y Participacion de Empleados	1.909	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	86.917	143	1.520	4.891	1.633	227	(3.782)	(5.418)

B.E.V

(\$ MILES)	BWR PUBLICO	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	jun-12	sep-12
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	4.791.130	83.821	152.605	270.502	225.698	260.729	236.719	217.386
Cartera Bruta total	3.256.548	47.395	44.479	89.700	136.330	162.206	179.950	188.398
Cartera Vencida	112.280	324	238	113	2.028	2.738	7.821	9.066
Cartera en Riesgo	246.180	4.520	2.091	914	4.466	6.901	15.737	23.344
Cartera C+D+E	205.313	3.482	3.450	2.200	2.764	7.188	13.776	19.090
Provisiones para Cartera	(208.256)	(5.057)	(5.293)	(5.010)	(6.142)	(7.635)	(12.472)	(16.559)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	78,8%	49,3%	44,0%	44,6%	64,3%	67,4%	69,1%	67,3%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	157,0%	136,0%	86,1%	79,6%	116,0%	108,4%	117,7%	122,5%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,4%	0,7%	0,5%	0,1%	1,5%	1,7%	4,3%	4,8%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	7,6%	9,5%	4,7%	1,0%	3,3%	4,3%	8,7%	12,4%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera	8,4%	16,0%	13,7%	5,9%	6,5%	6,9%	11,0%	14,5%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	6,3%	7,3%	7,8%	2,5%	2,0%	4,4%	7,7%	10,1%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	84,6%	111,9%	253,1%	548,0%	137,5%	110,6%	79,3%	70,9%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer								
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	101,4%	145,2%	153,4%	227,7%	222,2%	106,2%	90,5%	86,7%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6,4%	10,7%	11,9%	5,6%	4,5%	4,7%	6,9%	8,8%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		111,9%	109,8%	111,1%	114,8%	102,1%	94,5%	111,8%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0,0%	57,5%	71,1%	58,1%	54,1%	54,9%	57,1%	60,7%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0,0%	37,3%	42,4%	65,5%	90,8%	108,5%	131,0%	149,3%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bru	6,5%	8,8%	10,5%	4,5%	2,7%	6,0%	8,0%	10,8%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	3703,9%	25,2%	655,8%	77,2%	121,1%	159,6%	122,1%	176,1%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	0,0%	-30,4%	231,7%	171,2%	74,3%	180,1%	13,8%	-17,8%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,0%	0,4%	3,0%	1,2%	0,4%	0,3%	0,0%	-0,1%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	39,84%	58,29%	54,33%	47,79%	39,25%	34,05%	33,16%	31,85%
TIER I / APPR	37,23%	37,59%	35,31%	29,21%	23,75%	20,70%	21,19%	20,83%
PTC / Activos y Contingentes	31,22%	52,32%	36,58%	22,37%	23,91%	20,86%	22,50%	23,14%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	4,43%	17,61%	17,72%	4,61%	4,88%	8,25%	8,75%	9,75%
Capital libre (USD M)**	1.225.669	18.141	30.247	50.814	50.470	47.348	39.848	33.891
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	25,59%	21,64%	19,82%	18,79%	22,37%	18,18%	16,83%	15,59%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58,81%	20,60%	31,50%	50,67%	48,95%	44,70%	37,15%	31,02%
TIER I / Patrimonio Técnico	93,44%	64,49%	65,00%	61,12%	60,51%	60,78%	63,90%	65,39%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	37,15%	57,60%	44,46%	32,06%	29,22%	27,64%	27,48%	27,60%
TIER I / Activo Neto Promedio	34,22%	36,88%	27,90%	18,94%	17,10%	15,98%	16,65%	17,11%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	10	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	221.819	6.450	7.431	8.493	7.762	10.412	6.350	8.962
Result. antes de impuest. y particip. trab.	88.826	143	1.520	4.891	1.633	227	-3.782	-5.418
Margen de Interés Neto	76,87%	85,10%	85,81%	86,66%	89,68%	88,69%	85,76%	85,87%
ROE	7,24%	0,22%	2,06%	6,35%	2,71%	0,28%	-9,42%	-9,10%
ROE Operativo	3,80%	-7,04%	-4,48%	-3,52%	-6,83%	-8,08%	-19,28%	-19,62%
ROA	2,37%	0,11%	0,91%	1,97%	0,78%	0,08%	-2,65%	-2,60%
ROA Operativo	1,25%	-3,64%	-1,97%	-1,09%	-1,97%	-2,20%	-5,43%	-5,61%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	79,15%	79,09%	80,66%	75,29%	83,38%	86,81%	86,65%	94,74%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos	5,87%	6,86%	6,97%	5,36%	5,37%	5,05%	5,17%	5,49%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	5,97%	8,19%	8,10%	5,94%	5,51%	5,16%	5,30%	5,61%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	61,97%	-730,69%	536,26%	660,72%	1040,13%	2630,83%	-3145,28%	2615,45%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	79,43%	171,58%	144,57%	131,96%	153,00%	162,74%	221,86%	230,35%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	45,92%	108,62%	89,78%	94,30%	94,36%	97,52%	103,76%	94,82%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,81%	8,72%	6,40%	4,52%	5,70%	5,70%	9,88%	9,91%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	354.623	8.019	56.531	127.925	46.709	45.420	30.508	20.339
Activos Liquidos (BWR)	620.268	33.419	102.631	152.392	66.425	70.813	39.451	30.870
25 Mayores Depositantes	N/D	34.613	82.810	146.373	122.974	166.890	148.543	130.634
100 Mayores Depositantes	N/D	39.946	88.853	153.783	127.794	172.282	152.512	134.137
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	35,87%	202,84%	625,27%	237,84%	142,20%	182,63%	116,77%	63,22%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	19,95%	61,04%	92,90%	74,34%	42,87%	39,47%	26,10%	19,51%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	36,49%	100,00%	53,21%	13,93%	38,63%	14,24%	17,85%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	N/D	167,27%	92,90%	139,72%	307,73%	102,18%	183,29%	109,30%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	N/D	-4,74%	-25,62%	-34,66%	-16,16%	0,00%	-35,77%	-31,70%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	35,87%	202,84%	625,27%	237,84%	142,20%	182,63%	116,77%	63,22%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	20,51%	48,67%	344,41%	199,65%	99,99%	117,14%	90,30%	41,65%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	63,86%	75,04%	82,24%	80,23%	84,44%	83,57%	81,64%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	N/D	103,57%	80,69%	96,05%	185,13%	235,68%	376,53%	423,18%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	0,13%	0,35%	0,24%	0,50%	0,53%	0,57%	0,63%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	0,04%	1,39%	3,05%	1,72%	1,75%	1,50%	1,35%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

INSTITUCIONES FINANCIERAS



HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de **créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo**.
- En Abr. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2142) resolvió que se deberán constituir **provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida en el exterior**, por el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.
- En Jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o prestamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las Mutualistas de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En Jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a esa fecha, mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En Oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada

Dirección Nacional de Datos Públicos, que reemplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.

- En Dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.

La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano**, generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:

- Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
- Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
- Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.
- Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
- Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.

■ ENTORNO MACROECONÓMICO

INTRODUCCION

Durante el primer semestre del 2012, se han observado síntomas de **desaceleración en la Economía**, el crecimiento económico mantenido en periodos anteriores empieza a ser más lento, sin que esto signifique que sean situaciones que no puedan ser controladas al momento.

SECTOR REAL

La tendencia del PIB en el primer semestre se muestra menor en aproximadamente 3% al crecimiento del 2011, la expectativa del gobierno es un decrecimiento real de la Economía que llegaría a 4 % para fines del 2012.

El petróleo continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el consumo. A fines de abril y principios de mayo, se presentó una caída del precio del petróleo ecuatoriano, terminando en USD 84,96 promedio (USD 99.75 a diciembre 2011), esto preocupó al Gobierno que tomó medidas que al final no se han justificado en vista de la recuperación del precio del petróleo.

La inflación a junio (0.14%), tuvo un importante descenso a 5% anual, registrando una de las tasas más bajas del año, contrastando con la de marzo que llegó a 6%. En este comportamiento tuvo que ver los precios de los alimentos, contrariamente a los precios de educación y bebidas alcohólicas que fueron las de mayor crecimiento.

El Mercado Laboral urbano muestran un leve deterioro durante el primer semestre, la tasa de desocupación fue de 5.2%, el subempleo fue de 42.9%. La ocupación total se redujo más en la industria manufacturera y el comercio tuvo un menor número de incorporaciones de nuevos trabajadores.

El salario real mantuvo una posición estable, debido a los menores niveles de inflación que fuera afectado en el primer trimestre del año.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios en este semestre, conservándose estables y no se esperarían cambios hasta finales de año. La tasa pasiva referencial se mantienen en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Respecto a los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial hasta mayo 2012, presenta un superávit de USD 581 millones, debido a las exportaciones de petróleo ya que de cada tres dólares exportados, dos son del petróleo. El sector no petrolero no corre la misma suerte ya que presentó un déficit de USD 3.700 millones, superior al presentado en el 2011. Estos resultados han preocupado al gobierno, que ha tomado medidas restringiendo importaciones para reducir las compras externas de bienes de consumo.

EXPORTACIONES

Hasta mayo 2012 las exportaciones crecieron 12 % llegando a USD 10.320 millones. Las exportaciones de

Petróleo crecieron 20%, por volumen 7% y por precio 12%, en el caso de las exportaciones no petroleras llegan a USD 3.925 millones, incrementando apenas 1.6%, con una caída del banano, cacao y productos elaborados. Este sector presenta un futuro poco promisorio, en vista de la falta de acuerdos comerciales con los principales países, (ATPDEA y Unión Europea).

IMPORTACIONES.

Hasta mayo 2012 sumaron USD 9.378 millones, registrando un incremento de 11%, se observa un menor crecimiento en bienes de consumo en cuanto al volumen respecto al año anterior no así las materias primas y bienes de capital que tienen un incremento.

A mediados de junio el Gobierno dictó medidas para restringir importaciones, fijando cupos alrededor de 100 productos.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del estado (PGE) a junio registró un superávit de USD 1.263 millones de dólares influenciado por el alto precio del petróleo cuyas ventas totalizaron USD 3.377 millones, superando en USD 588 millones a las ventas de junio 2011.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO			
	2011	2012	Variación
	ene - jun	ene - jun	2011 - 2012
TOTAL INGRESOS	8,754	11,000	25.7%
Ingresos Tributarios	4,988	6,276	25.8%
Ingresos Petroleros	2,789	3,377	21.1%
Ingresos No Tributarios	528	551	4.4%
Transferencias Corrientes	268	440	64.2%
Otros Ingresos	181	356	96.7%
TOTAL GASTOS	8,382	9,737	16.2%
Gasto Corriente	4,737	5,443	14.9%
Sueldos	2,982	3,302	10.7%
Bienes y Servicios	537	682	27.0%
transferencias Ctes	857	910	6.2%
Intereses	318	486	52.8%
Otros Gtos Corrientes.	43	63	46.5%
Gastos de Capital	3,645	4,294	17.8%
DEFICIT / SUPERAVIT	372	1,263	

Fuente: Ministerio de Finanzas

La recaudación de Impuestos, USD 6.276 millones, representan el 57% del total de ingresos con un crecimiento anual del 25.8%.

Los Gastos han mantenido un crecimiento continuo (16% anual) en el primer semestre, totalizando a junio USD 9.737 millones, de estos el 52% son gastos corrientes correspondientes a sueldos y salarios.

Los gastos de capital también se han incrementado, a junio la inversión pública llegó a USD 4.294 millones, registrando USD 650 millones más que el primer semestre del 2011.

La deuda Interna, en mayo registra un saldo de USD 6.033 millones, con un crecimiento del 30% respecto al cierre del 2011.

TRIBUTACION

Conforme a datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), a junio 2012, se obtuvo un crecimiento en recaudaciones del 17.5% y a USD 5.752 millones, cumpliendo en 109% la proyección fijada para el primer semestre, este aumento se dio por el Impuesto a la salida de capitales.

El impuesto a la renta creció en USD 171 millones, totalizando USD 1.946 millones. El IVA creció en 11.3% o USD 270 millones adicionales, debido al consumo de los primeros meses del año.

El nuevo impuesto a la contaminación vehicular ayudó a recaudar USD 48 millones hasta junio y el impuesto a las botellas plásticas generó USD 6.6 millones.

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

En el primer Semestre del 2012, se registraron importantes niveles de liquidez, alimentados por un gasto público creciente que incentiva el consumo, sin embargo hay factores que han limitado este crecimiento, como la disminución de las remesas y menor crecimiento de las exportaciones.

La oferta monetaria continúa creciendo hasta junio, pero en menor intensidad a la habitual.

Los depósitos de la banca privada suman USD 18.566 millones, registrando un aumento de USD 283 millones en el último trimestre a un menor ritmo del alcanzado en el primer trimestre del 2012. Este crecimiento ha estado respaldado por mayores captaciones de personas y hogares con USD 661 millones, contrariamente al de las empresas que disminuyeron en USD 361 millones, debido a las obligaciones tributarias y pago de utilidades y dividendos, que generan menor liquidez.

El comportamiento de los depósitos también tuvo una variación, ya que los de cuenta corriente crecieron en el primer trimestre y se redujeron para el segundo, teniendo comportamiento contrario los depósitos de ahorro y de plazos.

CARTERA DE CREDITO

Esta creció en USD 721 millones en el segundo trimestre llegando a USD 14.425 millones, tanto en cartera corporativa como de personas.

La morosidad ha tenido variaciones incrementales pero mantiene niveles aun aceptables.

La Junta Bancaria ha emitido varias regulaciones, con el fin de controlar la concesión de crédito, los mismos que han tenido impacto negativo en los resultados de las Instituciones Financieras.

PERSPECTIVAS 2012

A esta altura del periodo 2012, todas las instituciones, tanto internacionales como locales han revisado sus proyecciones iniciales de crecimiento para abajo, debido a la contracción económica que atraviesan los países desarrollados y que afectan parcialmente nuestra economía.

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
Estimaciones Iniciales	5,3%	4,8%	5,0%	4,0%
Estimaciones actuales	4,8%	4,0%	4,5%	3,85%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen

fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos.

La desaceleración del PIB al 4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 5.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento menor a la del 2011. De todos modos, siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aún considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%. El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de "Control de Poder de Mercado" que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.



Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

	2008	2009	2010	2011	1S12
PIB (USD Mil 2000)	24.032	24.119	24.983	26.928	28.227
Inc. PIB (Mil 2000)%	7,24	0,36	3,60	7,78	4,80
PIB CORRIENTE (Mil USD)	54.208	52.022	57.978	67.427	73.232
Inc. PIB CORRIENTE%		-4,03%	11,45%	16,30%	8,6%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8,10	-3,60	7,40	5,50	4,90
Inflación Anual %	8,83	4,31	3,33	5,45	5,09
Deuda total del Gobierno / PIB%	25,34	19,67	23,40	21,21	20,35
Deuda externa del Gobierno / PIB%	19,19	14,39	15,22	14,53	14,06
Deuda interna del Gobierno / PIB%	6,15	5,28	8,18	6,68	6,16
Ingreso Sector Público / PIB %	40,70	35,33	39,98	47,76	34,5
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	27,20	26,80	29,16	33,88	19,28
Inversión del Gobierno / PIB%	12,91	12,84	12,45	14,90	15,20
Precio del Petróleo / barril USD (ref)	97,70	64,00	84,50	102,46*	84,96

fuentes: Análisis Semanal - 2007 - 1S12 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio; Elaboración BWR.

RIESGO SECTORIAL BANCA PÚBLICA

Resumen Financiero

En miles USD	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12
Activos	2.189.020	3.383.180	4.078.413	4.389.695	5.379.597
Patrimonio	1.097.780	1.156.173	1.291.815	1.386.916	1.814.788
Resultados	-4.653	56.016	63.527	74.812	86.917
ROE (%)	-0,48%	4,97%	5,19%	5,59%	7,24%
ROA (%)	-0,24%	2,01%	1,70%	1,77%	2,37%

Fuente: SBS
Elaboración: BWR

Realizado: diciembre 2012
Información a: septiembre 2012

La banca pública sometida a análisis por parte de BWR, se integra de 4 entidades, y es la segunda en tamaño en el sistema financiero, con activos que representan 9.13% del PIB. Cada banco público tiene una ley orgánica particular, que define su objetivo social y los diferentes ámbitos de acción, así como las facultades legales para su operación.

La planificación estratégica es de largo plazo, enmarcada en el periodo presidencial y las políticas sociales para alcanzar los objetivos y metas del plan de Gobierno. Las políticas de Gobierno Corporativo son responsabilidad de funcionarios de la administración central, los que están sujetos a inestabilidad e injerencia política.

La banca pública está en proceso de maduración tecnológica, tiene menor capacidad instalada respecto de la banca privada, y las herramientas para administración de riesgo integral están en etapa de desarrollo. La incertidumbre por la reingeniería de la banca pública, cambio de políticas de inversión inherentes al próximo periodo electoral, e inestabilidad de directivos, retrasan la velocidad necesaria para la inversión tecnológica, entre otras estrategias para mitigar riesgos y aplicar los cambios normativos.

A sep.12 no se concreta la reingeniería de la banca pública, que planea consolidar el sistema en tres grupos: **i)** financiamiento productivo (CFN, Banco del Pacífico, Fondo de Garantías Crediticias); **ii)** financiamiento a pequeñas empresas y personas naturales (BNF y Corporación Nacional de Finanzas Populares); y **iii)** financiamiento de desarrollo local (BEDE). Los intereses de los depositantes, acreedores y accionistas están precautelados directamente por el Estado. La banca pública no se somete al régimen de garantía de depósitos, ni aporta al Fondo de Liquidez para préstamos emergentes.

La banca pública desacelera su crecimiento desde 2011, con menor dinamismo en la colocación de créditos que en el pasado. El activo bruto crece 19.7% anual, y durante los 9 meses transcurridos del 2012, su gestión se enfoca a colocar inversiones en títulos del Estado, incorporar acciones del Banco del Pacífico, y a conceder cartera, pero con menor dinamismo que en el pasado, aunque es el negocio central. Esto modifica la estructura financiera del sistema, en detrimento del servicio al cliente, y del cumplimiento de las metas estratégicas contempladas en los planes de negocio del 2012.

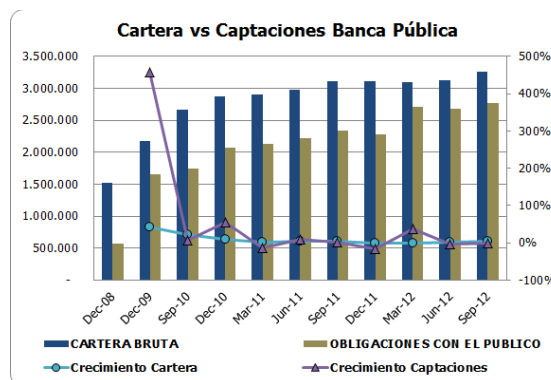
A sep.12 rige la Ley de Economía Popular y Solidaria, que contempla la gestión del sistema de cooperativas y unidades de finanzas populares y solidarias, que interactuarán con el BNF y Corporación Nacional de Finanzas Populares. La ejecución del proceso de

transformación se encuentra en etapa de transición, hasta que se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control. Conforme transcurra el período de cambio y se organice al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá esta Ley sobre la banca pública.

La banca pública registra la más rápida evolución histórica del 2007 al 2010, comparada con otro tipo de sistemas. Este proceso vino acompañado de mayor riesgo de crédito y reducción de la solvencia histórica. El crecimiento acelerado de cartera, no contó con la estructura funcional y herramientas tecnológicas de control adecuadas al riesgo. El soporte del Estado fue trascendental, y se concreta con aportes, reinversión de utilidades, y cambios regulatorios.

En el 2012 la banca pública cambia la valoración de inversiones, clasificación de cartera, medición de riesgo crediticio, constitución de provisiones, costos máximos de servicios financieros, y ejecución de garantías hipotecarias y prendarias. También contrata sistemas de seguridad, pólizas, y un defensor del cliente, que en conjunto aumentaron costos, e impactaron en su rentabilidad y administración de liquidez.

El portafolio de inversiones se concentra en el propio Estado, con USD 639MM en títulos del sector público, y USD 312MM depositados en el Banco Central del Ecuador a sep.12. El crecimiento en inversiones permanentes se origina en la cesión a la CFN de las acciones del Banco del Pacífico, que derivó en su fortalecimiento patrimonial. La menor participación de cartera en el activo bruto (-8 puntos porcentuales) y activo productivo (-13 puntos porcentuales), derivará en menos generación de ingresos financieros a futuro.



La cartera bruta de la banca pública (USD 3.257MM) se reclasifica en 6 segmentos, que son: comercial 60%, créditos de inversión pública 29%, microcrédito 9%, consumo 1%, vivienda 1%, sin considerar el crédito educativo que otorga el IECE a quien no se incluye en el presente análisis. A sep.12 el sistema no refleja los datos históricos de cartera refinanciada, originada en nuevos acuerdos con condiciones de plazo y tasa adecuados a las fuentes de repago de los clientes, a pesar de la mayor frecuencia de novaciones en el sistema. Mientras que el deterioro se evidencia con el incremento de cartera en riesgo, castigos, suspensión de intereses vencidos y reconocimiento de pérdidas de operación.

La CFN administra el mayor volumen de activos del sistema a sep.12, luego de recibir la cesión de acciones

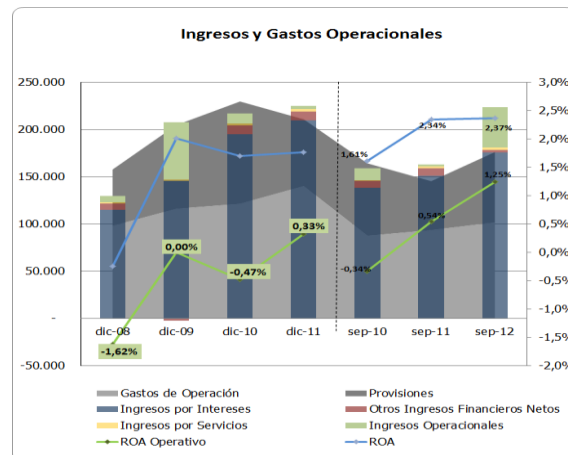
del Banco del Pacífico, que le da acceso a la administración del segundo grupo financiero más grande del país. Atiende a los promotores de la pequeña y mediana empresa del sector productivo, promueve el desarrollo bursátil, actúa de fiduciaria y está a cargo del sistema de garantías crediticias. Le sigue el BNF, que financia programas de la economía popular y solidaria, proyectos de naturaleza agrícola, comercial e industrial, y apoya la bancarización de la población. El BEDE, con el mejor desempeño del sistema, financia programas de infraestructura, que gestionan los gobiernos autónomos descentralizados y los organismos de desarrollo regional. El más pequeño es el BEV, que financia la construcción de vivienda de interés social, proyectos inmobiliarios del sistema financiero, Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, y mercado hipotecario en general.

El nivel de riesgo crediticio de la banca pública es elevado, considerando los sectores a los que atiende y la morosidad promedio, que a sep.12 es de 7.6%; impactada principalmente por la calidad de los activos del BNF. Sin embargo, es de anotar que el BEDE es el único banco del sistema financiero que no tiene morosidad, por su cobranza automática al vencimiento. El BEV en cambio comienza a registrar morosidad desde el segundo semestre del 2011, reflejando los problemas de pago por parte de los constructores de proyectos inmobiliarios.

El activo se financia con pasivos en 66%, y patrimonio en 44%, rubros que crecen en 15% y 32% anual. En el pasado los préstamos de los organismos multilaterales eran importantes, mas desde dic.09 los depósitos pasan a ser la principal fuente de fondeo de la banca pública, los que representan 77% del pasivo a sep.12. Los depósitos a plazo (USD 2.033MM) contribuyen al GAP de plazos y tasas, de los cuales 44% vencen a más de 360 días. Los depósitos a la vista (USD 714MM) incluyen 30% de depósitos monetarios (BNF 100%), 51% de depósitos de ahorro (BNF 93% y BEV 7%), 19% de depósitos de garantía (BEV), judiciales (BNF) y por confirmar. Estos tienen bajo costo y contribuyen positivamente al margen financiero bruto.

Las principales captaciones se originan en la inversión doméstica de las reservas del BCE, garantía de depósitos del sistema financiero privado, fondos de seguridad social, fondos de seguros complementarios, inversiones obligatorias del sistema financiero privado para reservas domésticas de liquidez y encaje bancario. En el pasado, ese tipo de recursos se depositaban en el exterior, en condiciones de alta liquidez y seguridad. La menor diversificación en número de depositantes genera alta concentración, y mayor requerimiento de liquidez estructural.

La CFN y el BEDE que acceden a mayor volumen de inversión doméstica del BCE, no determinan el requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad. El fondeo durante el 2012 provino de certificados de depósito a plazo, aportes patrimoniales, capitalización de utilidades, depósitos a la vista, fondos en administración, nuevas obligaciones financieras y valores en circulación.

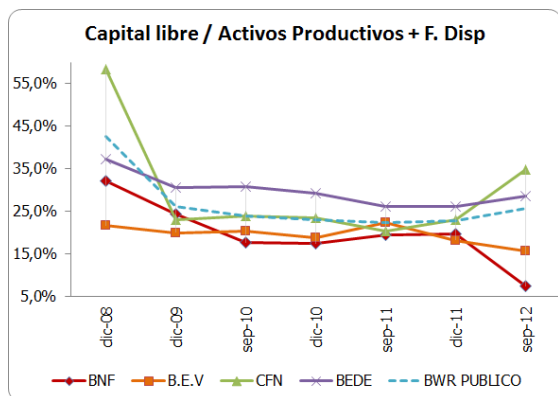


La banca de desarrollo no tiene finalidad de lucro, es responsable de administrar recursos públicos, salvaguardar los activos estatales, y cumplir su objetivo social. A sep.12 el BEDE y la CFN registran utilidades operativas originadas en el giro del negocio. El BEV y el BNF tienen ROA operativo negativo, siendo sus ingresos extraordinarios insuficientes, por lo que éstos derivan en pérdidas consecutivas a sep.12.

El bajo costo de fondeo de la banca pública le da ventaja competitiva para administrar el margen de interés. El margen bruto financiero crece 12% anual, apoyado con activos productivos, que representan 83% del activo. Dentro de éstos, la cartera productiva bruta es trascendental y representa 68% del activo productivo. La eficiencia mejora, por la gestión del BEDE y la CFN, con mayores ingresos, control de gastos de operación y obtención de utilidades del ejercicio. Sin embargo la presión del gasto de provisiones aumenta (44% anual), por el deterioro del activo, principalmente en el BNF y BEV.

Los Programas de Regularización impuestos al BEV y al BNF en el 2006, pretendieron revertir el registro de pérdidas consecutivas. A pesar de las pérdidas a sep.12, el BEV mantendría utilidades acumuladas, mientras el BNF no compensaría las pérdidas acumuladas de USD -112MM. El BEV mantiene vigente el Programa de Regularización en sep.12, mientras al BNF le aprobaron que quede insubsistente desde 2011.

Una gestión autosustentable de la banca pública, con menor dependencia del soporte y fondeo del Estado, requiere repotenciar los ingresos operativos, a niveles que permitan cubrir los gastos operacionales. El control de riesgo de crédito, disminuirá la presión de constituir mayor volumen de provisiones, permitiendo márgenes de operación positivos. La cobertura de provisiones para cartera en riesgo de 84.6% a sep.12 le expone a pérdidas no cubiertas, considerando la tendencia de deterioro del activo.



El capital libre del BNF y BEV se contrae en sep.12 y marcan el nivel más bajo respecto del pasado, lo que no sucede con la CFN y el BEDE, cuyo fortalecimiento patrimonial es producto de una gestión operativa con utilidades, y colocación dinámica en activos productivos. El desempeño de la CFN y el BEDE permite que el promedio de la banca pública refleje una tendencia de mejoría, llegando casi a los niveles que mantenía en el 2009. No obstante, en la CFN el fortalecimiento proviene de la cesión a título gratuito de las acciones del Banco del Pacífico; mientras que en el BEDE, es producto de una gestión autosustentable y de capitalización periódica.

Los indicadores de solvencia son adecuados al riesgo asumido, medidos tanto por el nivel de patrimonio técnico constituido respecto de los activos ponderados por riesgo, como de capital libre. La solvencia de la banca pública se considera una fortaleza, por la capacidad que le da de cubrir eventuales deterioros de activos no provisionados. Esto es factible por el soporte del Estado, que se ha viabilizado mediante aportes de capital, capitalización de utilidades, y fondeo para el cumplimiento del objetivo social de cada integrante de la banca pública.

El fondeo depende de las entidades del Estado y ahorro público, por ende de la capacidad fiscal y de los excedentes presupuestarios. La banca pública busca ser autosustentable, programando que la recuperación de cartera e inversiones al vencimiento y captación de depósitos, sean suficientes para operar. Sin embargo reconoce que a corto plazo dicho flujo sería insuficiente para atender compromisos de mediano y largo plazo.

Los planes emergentes de liquidez prevén mantener el convenio de la inversión doméstica del BCE a través de renovaciones y nuevos depósitos, recibir ahorro de entidades públicas, generar utilidades y capitalizarlas, y acceder a crédito externo o del mercado de valores, según la conveniencia de los títulos respecto a plazos y tasas. La calidad de la liquidez en un escenario de estrés estaría limitada, tomando en cuenta la baja penetración del mercado de valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-).

La regulación local también contribuye a la liquidez de la banca pública, al exigir al sistema financiero privado colocar mayor liquidez local en títulos del sector público. La banca pública no aporta al Fondo de Liquidez, y tampoco estaría cubierta con préstamos emergentes, de requerirlos. Las captaciones tampoco estarían cubiertas por la garantía de depósitos, que aplica al sistema financiero privado que aporta al Fideicomiso del COSEDE, administrado por la CFN.

RIESGO SISTEMICO: A partir de la crisis de 1999, el sistema financiero ecuatoriano se ha fortalecido como un todo, sin embargo, el hecho de estar formado por múltiples instituciones hace que **la desviación estándar de los indicadores individuales sea alta**. Esto quiere decir que las instituciones con mayores fortalezas difieren sustancialmente de aquellas con mayores debilidades. Si bien varias de las regulaciones fueron impulsadas para un mejor control de riesgo, éstas tienen un impacto diferente en cada una de las instituciones.

De esta manera se observa que 6 bancos privados mantienen una rentabilidad operativa negativa o menor al 0.5%. Por otra parte, los 6 mayores bancos (incluyendo Pacífico) representan cerca del 80% de la utilidad total del sistema. Al margen de una baja morosidad del promedio de la banca privada (2.95%), la desviación estándar entre todas las instituciones es de 4.1% con una morosidad máxima de 21%. Por su parte existen 10 bancos privados que tienen una cobertura con provisiones a cartera en riesgo menor a 100%.

Si bien se ha creado el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano para solventar **problemas temporales de liquidez**, la eficacia de éste no ha sido probada aun. La corta historia del Fondo, no permite realizar un análisis sobre su capacidad de dar soporte al sistema en un escenario de crisis. El no tener un prestamista de última instancia formal, limita la capacidad de recuperarse de las instituciones financieras en caso de necesitarlo. La **baja participación de mercado de los bancos extranjeros** dentro del sistema, limita el soporte que podrían recibir de casa matriz en eventos de estrés.

La **débil estructura institucional** ha demostrado que la jurisdicción ecuatoriana no es lo suficientemente fuerte en casos de liquidación o quiebra, siendo normalmente procesos largos y complejos, limitando la capacidad de recuperación de los clientes afectados.